

**RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.**

Dc conformidad con lo que dispone el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, Elche, 8 de septiembre de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez-Marin.

## **ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.**

1. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Creditos anuales (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total Teoricos   Prácticos clínicos		
21	1	ADMINISTRACIÓN	Ciencia Política I	12   9	Los conceptos fundamentales para el análisis de los procesos y las estructuras políticas y administrativas. Introducción a las teorías sobre la relación política, el poder y su legitimación. Las formas de organización política y su evolución histórica. La Teoría del Estado y las teorías sobre al Estado	Ciencia Política y de la Administración
31	1	HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA	Ciencia Política II	6   4,5	Los elementos fundamentales del sistema político español contemporáneo.	Ciencia Política y de la Administración
		SOCIOLOGÍA GENERAL	Ciencia de la Administración	6   4,5	Introducción al comportamiento político. Introducción a las teorías de las organizaciones y al análisis de las políticas públicas	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos que han configurado.
			Historia Política y Social Contemporánea	8T+2A		Historia Contemporánea. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas.
			Sociología General	8T+2A		Sociología.
				3		

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)			Cr. Ítulos anuales(4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Teóricos	Prácticos	Clinicos			
1	1/2	INTRODUCCION AL DERECHO	Introducción al Derecho			4 T+0 5	4,5	Derecho Civil Derecho Constitucional Filosofía del Derecho
1	1	ECONOMIA POLITICA	Economía Política			8T+1A	6	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico
1	2	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	Técnicas de Investigación Social			10T+2A	6	Ciencia Política y de la Administración Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología.
1	2	RELACIONES INTERNACIONALES	Relaciones Internacionales			8T + 1A	6	Conocimiento y dominio de la metodología elemental de las ciencias sociales y de sus técnicas de investigación.
2		ANALISIS DE LOS PROCESOS Y ESTRUCTURAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS CONTEMPORANEAS CON ESPECIAL ATENCION AL SISTEMA ESPAÑOL	Procesos y actores políticos en España			22T+2A	18	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
4			Política Comparada			12	9	Teorías de las relaciones internacionales. Actores y factores de la sociedad internacional. El movimiento organizativo internacional. Integración supranacional Los programas de cooperación. La administración internacional.
5/1			Ánalisis de politizas públicas			6.	4,5.	El sistema político español Los conceptos fundamentales de la teoría política.
5/1			DERECHO AUTONÓMICO			6	4,5	Política comparada y los sistemas políticos.
2	4/1	DERECHO DEL ESTADO				12T+3A	105	Ánalisis de la organización administrativa.
4		Derecho Administrativo I				6	45	La organización constitucional del Estado. Los órganos constitucionales del Estado. El Estado de las Autonomías. Protección y reforma de la Constitución.
2	5/1	HACIENDA PUBLICA	Facienda Pública			6T	4	Teoría de la Constitución. Derechos, deberes y libertades. Ordenamiento jurídico administrativo. Organización y actuación administrativa
							2	El presupuesto público: ingresos, sistema fiscal y gastos. Empresas públicas. El sector público en la economía española.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Creditos anuales (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Total Teoricos	Prácticos Clínicos		
2	4	SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y ESPAÑOL	Sistema Económico Mundial y Español	8T+1A	6	3	Estructura de los grandes sistemas económicos actuales. El sistema capitalista: origen, desarrollo y funcionamiento. Evolución histórica y funcionamiento del sistema económico español. Análisis del comportamiento de sus <b>notas</b> estructurales. Sectores productivos, mercado de trabajo, sistema financiero, flujos externos y sector público. La inserción de la economía española en los mercados internacionales con especial referencia a la Comunidad Económica Europea.

**(1) Librementre incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.**

- (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad**  
**(3) Librementre decidida por la universidad**

**ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.**

## UNIVERSIDAD

### PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE [ ] LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Creditos anuales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Total Teoricos	Prácticos clínicos		
1	1/1	FILOSOFIA POLITICA	10	7	3	La reflexión filosófica acerca de la sociedad, la política, el poder y la legitimación. Manejo de tratamiento de textos, bases de datos, hojas de cálculo. Comunicación y bases informáticas.
1	2	INFORMATICA DE USUARIO	4 5	1 5	3	Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Arqu. y Tecnología de Computadores. CC. de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Derecho Constitucional
1	2/1	DERECHO CONSTITUCIONAL	9	6	3	La Constitución y el ordenamiento jurídico. Introducción al análisis de las instituciones básicas del Estado constitucional. Sector Público: Definición y actividades. Teoría económica de la intervención pública; fallos del mercado. Elección directiva. Economía del gasto público. Presupuesto y estabilidad. Sector Público e Integración Europea.
1		ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	4 5	3	15	Economía Aplicada.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Total	Teóricos	Prácticos		
1	2/1 ELEMENTOS DE DERECHO PRIVADO	4,5	3	1,5	Estudio de las principales instituciones jurídico-privadas.	Derecho Civil. Derecho Mercantil.
1	2/2 IDEAS E INSTITUCIONES POLITICAS DE LA ANTIGÜEDAD	6	4,5	1,5	Estudio de las principales construcciones políticas de la Antigüedad Clásica y de sus fundamentaciones teóricas.	Derecho Romano..
1	2/2 DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	4,5	3	1,5	El ordenamiento jurídico de la comunidad internacional. Creación y aplicación de las normas. Responsabilidad internacional, arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
1	2/2 TEORIA DE LA ORGANIZACIÓN	4,5	3	1,5	Gestión de recursos humanos. Técnicas de gestión en el sector público. Formación y desarrollo de las instituciones político-administrativas del Estado moderno.	Organización de Empresas. Psicología Social.
1	3 HISTORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN ESPAÑA	12	9	3		Historia del Derecho y de las Instituciones.
1	3/1 DERECHOS HUMANOS	6	4,5	1,5	Análisis filosófico de los derechos humanos: concepto y fundamentación. La teoría general de los derechos fundamentales.	Filosofía del Derecho.
1	3/1 INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO	6	4,5	1,5	El ordenamiento comunitario. Relaciones con los ordenamientos de los Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de las comunidades. Garantía judicial de los derechos.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Constitucional
1	3/2 DERECHO CONSTITUCIONAL I	6	4,5	1,5	Introducción al estudio de los derechos fundamentales y libertades públicas. El Tribunal Constitucional.	Derecho Constitucional.
2	4/1 PSICOLOGIA POLITICA	6	4,5	1,5	Introducción a la psicología de los colectivos y los grupos humanos. Psicología aplicada a la acción política.	Psicología Social. Antropología Social.
2	4/2 DERECHO ELECTORAL Y PARTIDOS POLITICOS	6	4,5	1,5	Sistemas electorales y sistemas de partidos en Derecho español y comparado.	Derecho Constitucional. Ciencia Política y de la Administración.
2	4/2 GESTION PRESUPUESTARIA	6	4,5	1,5	Técnicas presupuestarias. La estructura del Presupuesto del Estado. Principios jurídicos presupuestarios. Procedimiento de aprobación, ejecución, liquidación y cierre. El control del Presupuesto.	Derecho Financiero y Tributario.
2	5/1 DERECHO ADMINISTRATIVO II	6	4,5	1,5	Derecho Administrativo de las Comunidades Autónomas y entes locales.	Derecho Administrativo.
2	5/1 POLITICA ECONOMICA	6	4,5	1,5	Fundamentos y método de la política económica. Políticas económicas a medio y largo plazo. El marco institucional de la política económica.	Economía Aplicada.
2	5/2 GESTION FINANCIERA AUTONOMICA Y LOCAL	6	4,5	1,5	La ordenación de los presupuestos de las Comunidades Autónomas. Régimen presupuestario general y específico. El control en las Haciendas Autónomas. El régimen de los presupuestos en las Entidades Locales. Concepto, estructura y principios presupuestarios.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada. Derecho Público y Relaciones Internacionales. Organización de Empresas. Derecho Financiero y Tributario.
2	PRACTICUM	12	6	6	Prácticas integradas en colaboración con las principales instituciones políticas y Administraciones públicas.	
2	4/2 PRACTICUM I 5/2					

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la universidad

## UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TITULO DE

## LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

3 MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/> - por ciclo <input type="text"/> - curso <input type="text"/>
BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO				VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
DENOMINACION(2)	CREDITOS			
	Total Teoricos	Prácticos		
	clínicos			
ORIENTACION: FUNCION PUBLICA DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL (3º curso)	4'5	3	1'5	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal. Introducción a las técnicas de contabilidad.
CONTABILIDAD FINANCIERA (3º curso)	4'5	3	1'5	Análisis de los principales instrumentos de actuación pública sobre el orden social. Políticas de empleo. Seguridad Social.
POLITICA SOCIAL (3º curso)	4'5	3	1'5	Protección jurisdiccional ordinaria y constitucional. El tribunal Europeo de Derechos Humanos.
PROTECCION JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS (3º)	4'5	3	1'5	Estudio de la legislación estatal y autonómica sobre los funcionados públicos.
REGIMEN JURIDICO DE LA FUNCION PUBLICA (5º curso)	4'5	3	1'5	El proceso contencioso-administrativo
DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO (5º curso)	4'5	3	1'5	Derecho Administrativo
GESTION DE CALIDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA (5º curso)	4'5	3	1'5	Derecho Procesal
ORIENTACION: RELACIONES INTERNACIONALES Y UNION EUROPEA (3º curso)	4'5	3	1'5	Introducción teórica al concepto de calidad. Descripción de técnicas para la mejora de la calidad y para la evaluación de la calidad percibida aplicadas a la Administración Pública.
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (3º curso)	4'5	3	1'5	Psicología Social. Organización de Empresas.
DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO (3º CURSO)	4'5	3	1'5	Economía Social. Organización de Empresas.
SEGURIDAD INTERNACIONAL (3º curso)	4'5	3	1'5	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
ECONOMIA DE LA UNION EUROPEA (5º curso)	4'5	3	1'5	Derecho Constitucional.
DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL (5º curso)	4'5	3	1'5	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
TECNICAS PRESUPUESTARIAS DE LA UNION EUROPEA (5º curso)	4'5	3	1'5	Economía Aplicada.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la universidad

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:  MIGUEL HERNÁNDEZ DE EL CHE

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6)

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE (1) LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION
2. ENSEÑANZAS DE:  PRIMERO Y SEGUNDO CICLO (2)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (3) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS Ley 2/1996 de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana
4. CARGA LECTIVA GLOBAL:  307 CREDITOS (4)

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	45	5	14	5		60
	2º	27	33				60
	3º	6	30	9	16		61
	4º	36	24				60
II CICLO	5º	18	24	9	15		66

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUÉ SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1º CICLO  3 AÑOS  
— 2º CICLO  2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS CLÍNICOS
1º	60	45	15
2º	60	39	21
3º	45	33	12
4º	60	39	21
5º	51	32,5	18,5
Libre Configuración	31		
Totales	307	188,5	87,5

(6) Sí No. Es decisión potestiva de la Universidad, en caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.  
(7) Sí No. Es decisión potestiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) Se consignarán "materias troncales", "obligatorias", "opativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4 del R.D. 149/1987 (de 1º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### ASIGNATURA CREDITOS

2º CUATRIMESTRE:	
Idas e Instituciones Políticas de Antigüedad	6
Derecho Internacional Público	4,5
Teoría de la Organización	4,5
3º CURSO: ANUALES	
Histórica de la Administración Pública en España	12
1º CUATRIMESTRE:	
Ciencia de la Administración	6
Derechos Humanos	6
Instituciones de Derecho Comunitario	6
2º CUATRIMESTRE:	
Derecho Constitucional II	6
opativa I	4,5
Opativa 2	4,5
16 créditos de libre configuración	
4º CURSO: ANUALES	
Procesos y actores políticos en España	12
Derecho Administrativo I	9
Sistema Económico Mundial y Español	9
1º CUATRIMESTRE:	
Derecho Autonómico	6
Psicología Política	6
2º CUATRIMESTRE:	
Derecho Electoral y Partidos Políticos	6
Gestión presupuestaria	6
Prácticum I	6
5º CURSO:	
1º CUATRIMESTRE:	
Política Comparada	6
Análisis de Políticas Públicas	
Derecho Administrativo II	6
Hacienda Pública	6
Política Económica	6
2º CUATRIMESTRE:	
Gestión financiera autonómica y local	6
Prácticum II	6
Opativa III	4,5
Opativa IV	4,5
15 créditos de libre configuración	
1º CUATRIMESTRE:	
Introducción al Derecho	4,5
Informática de usuario	
ANUALES	
Relaciones Internacionales	9
Técnicas de Investigación Social	12
Derecho Constitucional I	9
2º CUATRIMESTRE:	
Ciencia Política II	6
Economía del Sector Público	4,5
Elementos de Derecho Privado	4,5

## ORDENACION TEMPORAL DE LAS ENSEÑANZAS

CREDITOS	
1º CURSO	ANUALES
Ciencia Política I	12
Historia Social y Política Contemporánea	10
Sociedad General	10
Economía Política	9
Filosofía Política	10
1º CUATRIMESTRE:	
Informática de usuario	4,5
ANUALES	
Relaciones Internacionales	9
Técnicas de Investigación Social	12
Derecho Constitucional I	9
2º CUATRIMESTRE:	
Introducción al Derecho	4,5
ANUALES	
Ciencia Política II	6
Economía del Sector Público	4,5
Elementos de Derecho Privado	4,5

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a las siguientes extremos:
- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87)
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º-2, 4º R.D. 1497/87)
  - d) En su caso, mecanismos de convalidezión y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo II R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estima oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes **según lo dispuesto en dicho R.D.**, así como cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante, en todo caso, estas especificaciones no constituyan objeto de homologación por el Consejo de Universidades.